



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Tepic, Nayarit, 09 de Octubre de 2024
No. Oficio: RUAN/0342/2024

Asunto: Remisión de informe.

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE**

Por medio del presente y en atención a lo establecido en el Artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, remito el Informe correspondiente al **Tercer Trimestre del Subsidio Ordinario (ITSO)**, que comprende del Periodo del 1º de Julio al 30 de Septiembre de 2024.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.



ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO LO UNIVERSAL"


DRA. NORMA LILIANA GALVÁN MEZA
RECTORA



Universidad
Autónoma
de Nayarit

RECTORÍA

C.c.p.- Archivo.
EARR/EACM/scmc



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	09/oct/2024
Trimestre Reportado:	TERCERO
Ejercicio:	2024

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGSUI
Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,694,793.87	96.35%	\$321,560.27
Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$64,198.70	3.65%	
Totales	\$1,758,992.57	100.00%	
RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS			
\$323,276.10			

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006

EJERCIDO POR IES TERCER TRIMESTRE									
	julio	agosto	septiembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$130,791.06	\$0.00	\$131,302.09	\$262,093.15	\$53,613.12	\$1,715.83	\$53,613.12	0.00%	
% por Trimestre	97.94%	0.00%	98.43%	97.82%					
Gastos de Operación	\$2,756.75	\$1,000.21	\$2,097.04	\$5,854.00					
% por Trimestre	2.06%	100.00%	1.57%	2.18%				0.00%	
TOTAL	\$133,547.81	\$1,000.21	\$133,399.13	\$267,947.15	\$53,613.12	\$1,715.83	\$53,613.12	\$0.00	0.00%

Observaciones:

DR. EDGAR ALBERTO RIVERA RIVAS
SECRETARIO DE FINANZAS

M.L.A. JESUS HELBERT MARIM ZEPEDA HUERTA
DIRECTOR DE NOMINA Y RECURSOS HUMANOS

DRA. NORMA LILIANA GALVAN MEZA
RECTORA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	09/oct/2024
Acumulado anual	2024

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,694,793.87	96.35%	\$1,621,941.27
Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$64,198.70	3.65%	
Totales	\$1,758,992.57	100.00%	
			RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
			\$1,625,929.64

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2024											
	1º	2º	3º	4º	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$836,269.93	\$268,945.33	\$262,093.15	\$0.00	\$1,367,308.41	\$3,988.37	\$1,390,299.82		\$235,629.82	\$0.00	\$1,621,941.27
% por Trimestre	99.26%	97.48%	97.82%	0.00%	98.63%				0.00%		
Gastos de Operación	\$6,207.07	\$6,941.97	\$5,854.00	\$0.00	\$19,003.04				\$0.00		
% por Trimestre	0.74%	2.52%	2.18%	0.00%	1.37%				0.00%		
TOTAL	\$842,477.00	\$275,887.30	\$267,947.15	\$0.00	\$1,386,311.45				\$235,629.82	\$0.00	
	100%	100%	100%	0%	100%					0%	

Observaciones: El 23 de julio del 2024 se recibió recurso extraordinario U006 por \$3,258,278.00 correspondiente al convenio 0661-24 mismos que se encuentran contemplados dentro de los recursos enviados trimestralmente por DGEU.

DR. EDGAR ALBERTO RIVERA RIVAS
SECRETARIO DE FINANZAS

M.L.A. JESUS HELBER RAMIREZ ZEPEDA HUERTA
DIRECTOR DE NOMINA Y RECURSOS HUMANOS

DRA. NORMA LILIANA GALVAN MEZA
RECTORA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.